

Expediente: 1006/14
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ GUERRERO ABASCAL RUTH VICTORIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUERRERO ABASCAL, RUTH VICTORIA-DEMANDADO
90000000000 - TARJETA TITANIO S. A., XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-ACTOR
20267223115 - TARJETA PLATINO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1006/14



H106038530908

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ GUERRERO ABASCAL RUTH VICTORIA s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 1006/14.

San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2025.

- 1) Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.
- 2) En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 02/06/2025. Notifíquese a las partes en el domicilio real. A sus efectos líbrese cédula.
- 3) Asimismo procédase a digitalizar la presente causa. A sus efectos remítase a la Oficina de Digitalización. A tal fin líbrese oficio.- ESO 1006/14.-

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.